



XI curso de especialización y habilitación para Administradores Concursales

Jueves 17, 24 y 31 de octubre y 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2019.
De 16:30 a 19:30 horas.

Curso válido a efectos de la formación continua que han de acreditar los miembros del Colegio de Economistas y Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante para su inclusión en las listas de Administradores Concursales 2020.

Sesión 1: jueves 17 de octubre.

16:15h Presentación: Francisco Menargues. Decano Colegio Economistas de Alicante y Fernando Candela. Decano Colegio de Abogados de Alicante.

De 16:30 a 19:30 h Los derechos económicos de los profesionales en el concurso.

Ponentes:

D. Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Oviedo.

D. Salvador Calero Garcia. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante.

Dña. Nuria Fachal Noguera. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de A Coruña.

Sesión 2: jueves 24 de octubre.

De 16:30 a 17:45 h Modificaciones estructurales y convenio.

Ponentes:

D. Víctor Fernández Gonzalez. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante. Sección 8ª

De 17:45 a 18:15 h Pausa Café

De 18:15 a 19:30 h Calificación

Ponente: **D. Manuel Ruiz de Lara.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid.

Sesión 3: jueves 31 de octubre.

De 16:30 a 17:45 h **Problemática concursal laboral: análisis jurisprudencial.**

Ponentes:

D. Francisco Cano Marco. Magistrado del Juzgado Mercantil nº1 de Murcia

Dña. Nuria Orellana Cano. Magistrada de lo Mercantil de la sección 6º de la

Audiencia Provincial de Málaga.

De 17:45 a 18:15 h Pausa Café

De 18:15 a 19:30 h. **Últimas Resoluciones del TS sobre la hipoteca en el concurso: seguridades, incertidumbres y dudas.**

Ponente: Rafael Fuentes Devesa. Magistrado de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Murcia.

Sesión 4: jueves 7 de noviembre.

De 16:30 a 19:30 h **Acuerdo extrajudicial de pagos, concurso consecutivo, y BEPI.**

Ponentes:

D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante.

Dª. María Dolores de las Heras. Magistrada del Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia

D. Juan José Hurtado Yelo. Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia.

Sesión 5: jueves 14 de noviembre.

De 16:30 a 19:30 horas. **La acción rescisoria concursal.**

Ponentes:

D. Luís Seller Roca de Togores. Magistrado de la Audiencia Provincial Sección 8ª de Valencia.

D. Enrique Garcia-Chamón Cervera Magistrado de la Audiencia Provincial, Sección 8º de Alicante.

Sesión 6: jueves 21 de noviembre.

De 16:30 a 17:45 h Ponente pendiente de confirmar.

De 17:45 a 18:15 h Pausa Café

De 18:15 a 19:30 h. **El plan de liquidación y sus posibles modificaciones**

Ponente: Dña. Fátima Durá Hinchado. Magistrada del Juzgado Mercantil nº 4 de Madrid.

Sesión 7: jueves 28 de noviembre.

De 16:30 a 17:45 horas. **La responsabilidad Civil y Tributaria del Administrador Concursal.**

Ponentes:

D. Dimitri Berberoff Diebaroff. Magistrado de la sala tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo

D. Manuel José Baeza Diaz-Portales. Presidente de la Sala de lo Contencioso -Administrativo del TSJCV.

D. José Luis Fortea Gorbe. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante.

De 17:45 a 18:15 h Pausa Café

De 18:15 a 19:30h. **Los grupos societarios, implicaciones concursales y penales.**

Ponente: **D. Cesar Suarez Vázquez.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Tarragona.

Precio:

Completo:

Economistas, Titulados Mercantiles y Abogados: 280€

Otros participantes: 350€

Sesiones sueltas:

Economistas, Titulados Mercantiles y Abogados: 60€

Otros participantes: 90€

Información:

Ilustre Colegio de Economistas y Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante

T. 965 140 898/887 e-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante

T. 965 145 180 e-mail: formacion@icali.es

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso por escrito supondrá el pago de la Matricula.

Las inscripciones deberán hacerse a través de la Escuela de Conocimiento Eficiente (ECe) del Ilustre Colegio de Economistas de Alicante. Si quieres inscribirte [PINCHA AQUÍ](#)